



Convocatoria

Concurso de Capital Semilla 2025

I. Introducción

En 2022 LISC Indianapolis reunió a las principales organizaciones lideradas por latinos en Indianápolis que ofrecen programas de desarrollo y apoyo de pequeñas empresas y emprendimiento para fomentar la colaboración, desarrollar un consenso en torno a los objetivos grupales, promover el grupo y generar conciencia entre los financiadores sobre las necesidades de los emprendedores y las pequeñas empresas latinas en la ciudad. Como resultado de este trabajo, se creó la Red de Apoyo a Negocios Latinos (LBSN, por sus siglas en inglés) a principios de 2023, la cual se lanzó en mayo de ese mismo año.

La misión de la Red de Apoyo a Negocios Latinos es colaborar para proporcionar información, acceso a recursos y programas a la comunidad de emprendedores y propietarios de negocios latinos en Indianápolis, con el fin de promover el crecimiento empresarial en la comunidad latina de la ciudad. Una de las prioridades del LBSN es apoyar a empresas latinas a acceder a capital, incluyendo capital semilla. Siguiendo este lineamiento, gracias a la generosa contribución del Indianapolis Foundation, el LBSN está lanzando el primer concurso de capital semilla en español en Indianápolis, diseñado para atender a empresas de dueños hispanos que enfrentan la barrera del idioma para acceder a capital, especialmente a aquellos que se encuentran en las primeras etapas de desarrollo de su negocio o producto/servicio y no se sienten cómodos aplicando a otras oportunidades existentes de capital semilla en Inglés.

II. Concurso de Capital Semilla del LBSN

A. Definición de Capital Semilla

El capital semilla es un financiamiento inicial que se utiliza para poner en marcha una empresa o proyecto en sus primeras etapas de desarrollo. Se trata de fondos que no deben ser devueltos y que se destinan a cubrir gastos como: Investigación y desarrollo, Creación de prototipos, Adquisición de equipos, y Contratación de personal para proveer un nuevo producto o servicio, entre otros. El capital semilla permite a las empresas centrarse en aspectos estratégicos, como la innovación y el desarrollo, en lugar de las tareas operativas del día a día. El capital semilla del Concurso del LBSN proviene del generoso apoyo del Indianapolis Foundation.

B. Objetivos de Concurso de Capital Semilla del LBSN

Los objetivos del 1er Concurso de Capital Semilla del LBSN son i) reducir las barreras sistémicas que enfrenta la población emprendedora y empresarial hispana/latina en Indianápolis para acceder a capital, redes y recursos, ii) fortalecer el ecosistema emprendedor latino en Indianápolis, iii) aumentar la diversidad de negocios pequeños en la ciudad, y iv) fortalecer la economía local a través de la inversión en negocios latinos.

C. A. Sector de Enfoque

El LBSN priorizará sectores clave en los que la comunidad hispana en Indianápolis tiene altos porcentajes de participación (construcción, hospedaje y comida, salud, bienes raíces, comercio y venta al por menor, servicios de limpieza, etc.) para optimizar el impacto en los sectores que vemos tienen mayor necesidad. Sin embargo, también se considerará propuestas en otras industrias. EL LBSN está buscando apoyar a propuestas innovadoras con alto potencial de éxito.

D. Proceso de Selección de Empresas

La selección de empresas se realizará en 3 fases:

- **Fase 1:** Aplicación y presentación de propuestas. En esta etapa los interesados en participar en el concurso llenarán una aplicación única y presentarán una propuesta de negocio nuevo o de expansión de nuevo producto o servicio para empresas existentes.



- **Fase 2:** Evaluación, selección y preparación de 10 finalistas que participarán en la Noche de Presentación de Propuestas.
- **Fase 3:** Noche de Presentación de Propuestas, durante la cual las 10 empresas finalistas presentarán sus propuestas. Un comité independiente evaluará las mismas y determinará a los ganadores.

E. Criterios de Selección de Finalistas del Concurso

El LBSN busca apoyar a propuestas innovadoras, viables y con alta probabilidad de éxito en el mercado. Se valorarán propuestas que contengan los siguientes aspectos:

1. Innovación y Creatividad

- Ideas de negocio novedosas o resuelven un problema de una manera única.
- La idea aporta un valor agregado frente a soluciones existentes.

2. Viabilidad del Proyecto

- El modelo de negocio es factible técnica y económicamente.
- El plan presentado puede implementarse dentro de los recursos y el tiempo disponibles

3. Impacto Potencial

- El proyecto tiene un impacto positivo en la sociedad, el medio ambiente o la economía.
- Beneficia a comunidades vulnerables o promueve el desarrollo sostenible.

4. Mercado Objetivo y Necesidad

- El mercado objetivo y la necesidad que el negocio aborda están bien definidos.
- Existe una demanda clara para el producto o servicio.

5. Modelo de Negocio

- El modelo de ingresos es claro y sostenible.
- Se muestra una estrategia sólida para generar ganancias y crecer.

6. Proyecciones Financieras

- El participante tiene proyecciones financieras realistas y bien fundamentadas.
- El uso del capital requerido está bien detallado y es coherente con los objetivos.

7. Capacidad del Equipo Emprendedor

- El equipo tiene las habilidades, conocimientos y experiencia necesarias para ejecutar el proyecto.
- El emprendedor y su equipo (si es que lo tiene) demuestran compromiso y pasión por la idea de negocio.

8. Sostenibilidad a Largo Plazo

- El producto o servicio tiene potencial para mantenerse y crecer a largo plazo.
- La propuesta es escalable y puede adaptarse a cambios en el mercado.

9. Presentación y Comunicación

- La propuesta cuenta con una presentación clara, profesional y persuasiva.

10. Alineación con los Objetivos del Concurso

- El proyecto cumple con los objetivos específicos establecidos por los organizadores.



F. Apoyos/Bolsas de Capital Semilla

Los ganadores del concurso de capital semilla del LBSN recibirán becas o apoyos para apoyar sus propuestas, en base al siguiente cuadro:

Concurso de Capital Semilla	\$
Bolsa para el 1er Lugar	12,000
Bolsa para el 2do Lugar	10,000
Bolsa para el 3er Lugar	8,000
Bolsa para el 4to Lugar	2,800
Bolsa para el 5to Lugar	2,000
Bolsa Total del Concurso	34,800

Los pagos del Capital Semilla se realizarán por fases o hitos de progreso para asegurar el cumplimiento de los objetivos. Cada organización que haya preparado a las empresas seleccionadas para presentar sus propuestas hará un seguimiento a cada ganador para registrar el progreso en la implementación de su propuesta y hacer los desembolsos en por lo menos 2 pagos, en base al avance demostrado.

G. Requisitos de Calificación del Concurso

Los requisitos de calificación al Concurso de Capital Semilla del LBSN son los siguientes:

- El emprendedor o dueño del negocio debe identificarse como latino.
- Haber participado de algún programa o haber recibido apoyo de alguna organización del LBSN.
- Buscar desarrollar un **nuevo producto o servicio**.
- Si quiere crear un nuevo producto o servicio para una empresa existente, tener participación accionaria en la empresa de por lo menos el 51% y tener control de gestión de la misma.
- La empresa debe estar registrada en el Condado de Marion, IN o el dueño de negocio debe vivir en el Condado de Marion, IN.
- Los emprendedores que aún no cuentan con una empresa creada, pero tienen una idea nueva de producto o servicio, no necesitan contar con el registro de su empresa con el Estado de Indiana. Para empresas existentes que quieren lanzar un nuevo producto o servicio asociado a su empresa, éstas deberán presentar copia del registro de su empresa ante el Estado de Indiana.
- Completar la [aplicación del concurso](#) y presentarla hasta el 21 de Febrero de 2025. Las aplicaciones deben ser llenadas en el archivo Word provisto en el link anterior y deben ser entregadas completando el siguiente formulario:
<https://app.smartsheet.com/b/form/79bb8a5f5b7645b3ac42dda65ed7d994>
- Comprometerse por escrito a participar en la preparación de su presentación que se llevará a cabo entre el 10 y el 31 de Marzo de 2025.
- Comprometerse por escrito a participar en la noche del Concurso de Capital Semilla, que se llevará a cabo el 2 de Abril de 2025, de 5pm – 7pm en el lugar designado para ello en Indianápolis.

H. Cronograma del Concurso

El siguiente cuadro contiene el cronograma del concurso en detalle:

Fecha	Actividad
-------	-----------



22 de Enero, 2025	Lanzamiento de la Convocatoria al Concurso de Capital Semilla por redes sociales y correo electrónico de parte de las organizaciones del LBSN
21 de Febrero, 2025	Fecha Límite de entrega de aplicaciones al Concurso de Capital Semilla
22 de Febrero al 7 de Marzo, 2025	Selección de las 10 empresas que participarán en la Noche del Concurso.
10 - 31 de Marzo, 2025	Preparación de Presentación de Propuestas para la Noche del Concurso de parte de los 10 finalistas con el apoyo de las organizaciones del LBSN.
2 de Abril, 2025	Noche del Concurso de Capital Semilla del LBSN, de 5pm - 7pm en un lugar determinado para ello.

III. Uso de Fondos

Los recursos de las becas o grants proporcionadas como premios a través del concurso no pueden ser utilizadas para beneficio personal, cubrir actividades y/o costos operativos de la empresa, o para la adquisición de activos no relacionados al nuevo producto o servicio propuesto. Los recursos deben ser utilizados únicamente para cubrir el costo de desarrollo y lanzamiento de un producto o servicio nuevo.

IV. Aplicación al Concurso

Los emprendedores y dueños de negocios interesados en participar en el Concurso de Capital Semilla del LBSN deben llenar y entregar la Aplicación del Concurso llenada en su totalidad. Las aplicaciones que estén incompletas serán rechazadas automáticamente.

Link a la aplicación: https://a98e0322-4cb3-4c6c-acda-f93b2d3d78a3.usrfiles.com/ugd/a98e03_31a1fd9d93de4ba89da0c4bc9ef4222d.pdf